



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta. 110 ABR 2007

092/07

Expte. N° 12.214/06

RESOLUCION D N°

VISTO:

La nota de la Secretaria de la Facultad. solicitando autorización para prorrogar la designación de pasantes, para continuar con las tareas en la Biblioteca, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 345/06 se designa como pasantes a los Sr. Pedro Renato Chacón y Mario Arrieta desde el 07/08/06 al 06/11/06 para realizar tareas en Biblioteca.

Que para continuar dichas tareas iniciadas en el año 2006, el Sr. Decano autoriza la solicitud de prórroga desde el 03/04/07 al 02/07/07.

Que se cuenta con crédito presupuestario para atender la presente erogación.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Sr. PEDRO RENATO CHACON, DNI N° 25.538.598 y MARIO ARRIETA, DNI N° 40.156.664, como pasantes en esta Facultad a partir de 03 de Abril de 2007 hasta el 02 de Julio de 2007, para realizar tareas en Biblioteca, con dependencia de la Secretaria de la Facultad.

ARTICULO 2°: Fijar como retribución mensual, la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450.-) mensuales, con una carga horaria de 30 hs. semanales, de 09 a 15 hs. de lunes a viernes.-

ARTICULO 3°: Imputar la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 2.700,00.-) en la partida 3-9-5 del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4°: Hágase saber, notifíquese al interesado, Facultad de Ciencias Exactas, Mesa de Entradas y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.-

LAURO MARCELO...
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud